

Léxico y fraseología modales. Un foco en los casos de *realidad y verdad*

Modal lexicon and phraseology. A focus on the cases of *realidad* and *verdad*

M.ª Amparo Soler Bonafont

Universidad Complutense de Madrid
España

ONOMÁZEIN | Número especial XV

Cuestiones de lexicología y fraseología para la práctica lexicográfica: 245-263

DOI: 10.7764/onomazein.ne15.10

ISSN: 0718-5758



M.ª Amparo Soler Bonafont: Departamento de Lengua Española y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología Universidad Complutense de Madrid, España. ORCID: 0000-0002-8366-531X. | E-mail: mariaams@ucm.es

Resumen

El presente artículo tiene como objetivos, por un lado, repasar las definiciones lexicográficas de un conjunto léxico modal, a partir de dos de los lemas más frecuentes y prolíficos en el uso oral y escrito del español sincrónico: *realidad* y *verdad*. Por otro lado, el trabajo quiere profundizar e indagar en la productividad de la lematización de estas como unidades básicas de multitud de frases hechas, locuciones y otras estructuras de carácter modal epistémico denominales. A partir de la revisión y diagnóstico previo comentados, el estudio propone una nueva perspectiva de definición de las construcciones modales cuyos núcleos léxicos son las unidades sustantivas *realidad* y *verdad*, la cual trata de ser acorde al valor prevalente de sus manifestaciones modales, así como a la frecuencia de sus usos actuales (cotejada en el análisis con corpus de concordancias que se expone —CORPES XXI, RAE—). En esta última resulta eminente su pérdida de semas y blanqueamiento de las unidades nucleares en beneficio de la transmisión de un grado de presencia concreto del hablante en lo dicho (Company Company, 2004), y en la que puede llegar a concebirse una escala de (inter)subjetividad fenomenológica de segundo nivel (Husserl, 2002) codificada lingüísticamente desde el plano léxico.

Palabras clave: léxico; fraseología; modalidad epistémica; *realidad*; *verdad*.

Abstract

The aims of this paper are, on the one hand, to review the lexicographic definitions of a modal lexical set based on two of the most frequent and prolific lemmae in the oral and written use of synchronic Spanish: *realidad* and *verdad*. On the other hand, this study aims to deepen and investigate the productivity of their lemmatization as basic units of a multitude of set phrases, syntagms, locutions and other structures of modal epistemic denominal character. Based on the previous review and diagnosis, current work proposes a new perspective of definition of modal constructions whose lexical core are the noun units *realidad* and *verdad*. It was performed in accordance with the prevalent value of their modal manifestations, as well as with the frequency of their current uses (compared in the analysis with the corpus of concordances presented —CORPES XXI, RAE—). In this sense we observe that its loss of semantic treats and whitening of the nuclear units in benefit of the transmission of a degree of concrete presence of the speaker in what is

said (Company Company, 2004) is eminent, in which it can be conceived as a scale of phenomenological (inter)subjectivity of second level (Husserl, 2002) linguistically codified from the lexical level.

Keywords: lexicon; phraseology; epistemic modality; *realidad*; *verdad*.

1. Introducción

Las combinaciones modales con unidades léxicas nominales como *realidad* o *verdad* (ej. *en realidad*, *de verdad*, *la verdad (es que)*, etc.) son, junto con *decir* (Fernández Bernárdez, 2005), de las más frecuentes en el español oral y escrito sincrónico, en diferentes géneros y ámbitos de uso. Su categorización habitual dentro de las diferentes clasificaciones de marcadores de modalidad epistémica, sobre todo en el marco hispánico, han contribuido a que en la última década de estudios hayan surgido diferentes acercamientos a su funcionamiento pragmático (Taranilla García, 2011; González Condom, 2014; Soler Bonafont, 2015, 2017; Fernández Gómiz y Soler Bonafont, 2020).

Si algo ha llamado la atención a esta reunión de bibliografía reciente —la cual no pasa de suponer un conjunto de aproximaciones menores y no de estudios monográficos de mayor calado como tesis o volúmenes especializados— ha sido la naturaleza semántica del elemento nuclear que origina la proliferación de combinaciones mayores de carácter adverbial y/o modal. Parece estar en la base de los conceptos de *realidad* o *verdad* el germen de su potencial productividad formal, así como de su cada vez mayor uso (Taranilla García, 2011; Cuenca y Marín, 2012; Soler Bonafont, 2017). De ser así, es necesaria, pues, una revisión lexicográfica y semántica mayor de dichos conceptos antes de avanzar en la descripción funcional de sus usos¹.

En este sentido, el presente artículo se plantea dos objetivos principales. Por un lado, quiere revisar qué definiciones lexicográficas se ha proporcionado hasta la fecha de dos de los lemas frecuentes y prolíficos objeto del trabajo: *realidad* y *verdad*. De esta manera, podrá comprobarse si —como apunta la bibliografía previa— hay una relación directa entre esta su naturaleza léxico-semántica y el uso frecuente que despierta para distintos fines en la lengua española actual. Añadido a ello, se determinará la productividad estratégica que puede suponer una elección léxica concreta, una vez esta es proyectada en el nivel pragmadiscursivo. Por otro lado, dicho estudio cualitativo exhaustivo, que se acometerá desde el punto de vista de la lingüística cognitiva, en su enfoque semántico-pragmático —que entiende este como un módulo gradual y no parcelado—, y que se combinará con la aportación lexicográfica y funcional, servirá de puntaje para una propuesta definitoria de las construcciones con *realidad* y *verdad*, que atienda primordialmente a su carácter modal y que, lejos de su valor léxico, vaya más allá y sume la prevalencia de su convocatoria (inter)

1 Se dejan de lado en este trabajo las construcciones derivadas de formas como *decir* (Fernández Bernárdez, 2005) porque, si bien formas verbales como esta son también prolíficas en la derivación modal, su valor tanto formal como semántico-pragmático no presenta coincidencias con los casos de *realidad* y *verdad*, que se orientan hacia el dominio de la modalidad y, más concretamente, la modalidad epistémica.

subjetiva que las muestras reales de lengua arrojan. Para la revisión de casos, el presente estudio se apoya en las manifestaciones de un corpus de concordancias actual amplio que recoge la variación de realizaciones en el español sincrónico y permite ver evoluciones microdiacrónicas de los usos de las construcciones que nos atañen (CORPES XXI, RAE).

2. Revisión teórica

En la presente sección, se realizarán dos aproximaciones teóricas paralelas. Por un lado, se atenderá a la definición lexicográfica académica y de otros diccionarios de uso actuales de los lemas de *realidad* y *verdad*, con el fin de extraer las constantes más llamativas en el acercamiento léxico-semántico común a tales unidades nominales (§ 2.1). Por otro lado, se indagará en el dominio semántico de la modalidad, concretamente, de la modalidad epistémica, y en el despliegue de qué formas o estrategias construidas a partir de las unidades nucleares comentadas se desarrollan sus valores derivados de posibilidad y certeza (§ 2.2).

2.1. Aproximación lexicográfica a *realidad* y *verdad* y a sus combinaciones

De acuerdo con el *Diccionario de la Lengua Española* (DLE, RAE y ASALE) (en su última edición electrónica actualizada, 23.7, de 2023), se define *realidad* como:

1. f. Existencia real y efectiva de algo.
2. f. Verdad, lo que ocurre verdaderamente.
3. f. Lo que es efectivo o tiene valor práctico, en contraposición con lo fantástico e ilusorio.

Llama la atención la correspondencia sinonímica interna entre *realidad* y *verdad*, las dos unidades objeto de este trabajo (en un caso, aparece en segundo lugar; en el otro, en el séptimo y último), además de la semejanza entre algunas de sus breves acepciones, o la recursividad entre algunas de ellas entre sí. Véase *verdad*:

1. f. Conformidad de las cosas con el concepto que de ellas forma la mente.
2. f. Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o se piensa.
3. f. Propiedad que tiene una cosa de mantenerse siempre la misma sin mutación alguna.
4. f. Juicio o proposición que no se puede negar racionalmente.
5. f. Cualidad de veraz.
6. f. Expresión clara, sin rebozo ni lisonja, con que a alguien se le corrige o reprende.
U. m. en pl. *Cayetano le dijo dos verdades*.
7. f. **realidad** (|| existencia real de algo).

Comiencese a observar cómo existen igualdades manifiestas (es el caso de *realidad* 3 y de *verdad* 7), pero sobre todo destacan las aproximaciones de cualificación que se le atribuyen a lo que, en principio, es un sustantivo abstracto, bien de *existencia*, bien de *conformidad*: nos referimos a descripciones como *lo que ocurre verdaderamente*, *cualidad de veraz*, *lo que es efectivo*, *propiedad que...*, etc. En un mayor nivel de profundización podría decirse —si a estas acepciones les sumamos las correspondientes a los juicios y tipos de expresiones— que más parecen estar definiéndose modos de expresión o manifestación de lo dicho que estados, circunstancias o descripciones que, hasta donde ha categorizado a los nombres la tradición lingüística, ha sido apuntado.

Casi del mismo modo ocurre en el *Diccionario del Español Actual [DEA]* (Seco y otros, 1999), en su versión digital, publicada en 2023, con ambos lemas. Para el caso de *realidad*, leemos:

- 1 Cualidad de real.
- 2 Cosa real [1]. *Frec en pl.*
b) Hecho cierto o verdadero.
- 3 Conjunto de lo real.
b) Conjunto de hechos que concurren [en un momento o situación determinados] configurándolos.
- 4 (*Informát*) **realidad virtual**. Simulación de un entorno tridimensional, en el que el usuario puede interactuar mediante un equipamiento adecuado.

Y para el caso de *verdad*, se obtiene:

- 1 Hecho que tiene existencia. *Normalmente en constrs con el v ser.*
b) (col) ¿verdad? *Se dice, con entonación independiente, para pedir al interlocutor confirmación o asentimiento ante lo que se le expone. Tb (pop) ¿verdad tú? o ¿verdad usted? A veces se usa con carácter puramente expletivo. La frase sobre la que se pide confirmación puede ir a continuación en forma de prop introducida por que.*
- 2 Idea o representación intelectual [de una pers. o cosa] que responde a lo que es en sí.
- 3 Cosa dicha conforme a lo que es en sí o a lo que se piensa o siente.
b) Pensamiento o hecho expuesto francamente y sin rebozo, con riesgo de molestar al interlocutor. *Generalmente en pl, normalmente con el v decir. Tb (col) las verdades del barquero.*
c) media verdad. Afirmación que, sin ser totalmente falsa, tampoco es cierta del todo.
- 4 Dicho razonable. *Normalmente como predicat con el v ser.*
- 5 Conformidad [de un aserto o de una imagen] con la verdad [1 y 2].
b) (Filos) verdad formal. Conformidad [de un pensamiento] con las leyes de la lógica.

Si bien varía el número de acepciones y la reordenación de los valores prevalentes en unos y otros casos, vuelven a ser llamativas las referencias, ahora, no tanto internas, pero sí los aspectos de cualificación que aportan tanto *realidad* (*hecho cierto o verdadero, cualidad de...*) como *verdad* (*cosa dicha conforme a..., dicho razonable, conformidad...*).

Ni que decir tiene lo que ocurre con la compilación de unidades fraseológicas, locuciones, de carácter adverbial o modal. Por lo que a ello respecta, el *DEA* recoge 3 usos para *realidad* (*realidad virtual* —la cual no viene diferenciada en el caso del *DLE*, sino integrada como una acepción léxica más—, *en realidad* y *en realidad de verdad*, la última de las cuales es una combinación con otra construcción de *verdad*) y 20 casos para *verdad* (entre ellas: *a decir verdad*, *bien es verdad*, *de verdad*, *en verdad*, *es verdad que...*). El *DEA*, a diferencia de la obra académica, distingue secciones para las unidades fraseológicas (1 caso con *verdad*), y las locuciones adjetivales (2 usos con *verdad*), verbales (4 desde *verdad*) y adverbiales (donde únicamente se recoge en *realidad*, para el primer caso, y 5 usos derivados de *verdad*).

Si bien existe gran dispersión en las dos unidades meta que nos proponemos revisar, es altamente más productiva la base de *verdad* que la de *realidad*, aunque si en algo coinciden ambas unidades nucleares es en la prevalencia de sus considerados usos locucionales de carácter adverbial, pues es allá donde las características de fijación y valor unitario de las unidades fraseológicas adquieren un rasgo peculiar y distintivo: el de la modulación o saliencia del dominio semántico de la modalidad epistémica, lo que en algunos casos ha hecho que a estos usos se los califique de marcadores discursivos de tipo modal (Vázquez Veiga, 1995-1996; Llopis Cardona, 2006).

2.2. Modalidad epistémica en los usos de *realidad* y *verdad* y sus unidades fijadas

2.2.1. Construcciones de base

Podríamos hablar de unidades fraseológicas, unidades fijadas o, desde el punto de vista cognitivo y de la Teoría de la Mente (Martínez, 2011), de construcciones si ponemos el foco y nos referimos más concretamente a las consideradas locuciones de tipo adverbial denominales de las bases sustantivas de *realidad* y *verdad*, a saber, si atendemos casos como *en realidad*, *bien es verdad*, *en verdad*, *de verdad* o *la verdad*, de acuerdo con el *DEA*, el cual especifica una clasificación más pormenorizada de los casos. Nos centraremos en el presente trabajo en estos últimos cinco usos y los denominaremos *construcciones*, así las cosas, por dos razones, como seguidamente explicamos.

Primeramente, tomamos este concepto que proviene de la teoría cognitivista, ya que esta permite un acercamiento a la semántica y la pragmática de las unidades lingüísticas como un continuo. Así pues, y dado que la propuesta de revisión y definición que quiere aportar este trabajo se adhiere a postulados cognoscitivos, será conveniente optar por la terminolo-

gía que dicho marco teórico enviste. Además, concebir la palabra en el discurso de manera gradual y no con parcelas de atención lingüística parceladas ayudará en la comprensión de lo previamente hipotetizado por la bibliografía: que las combinaciones fijadas de *realidad* y *verdad* presentan el germen de sus valores modales en la naturaleza semántica de sus bases o núcleos nominales, los cuales muestran la peculiaridad de convocar una escala epistémica.

Secundariamente, concebir cada una de las combinaciones objeto de estudio como construcciones (Gras Manzano, 2011) evitará la confusión terminológica con otras denominaciones frecuentes (unidades fraseológicas, frases hechas, locuciones, cláusulas, etiquetas nominales, marcadores del discurso, etc.), las cuales provienen de diferentes ámbitos teóricos y que, si bien algunas no tienen por qué presentar incompatibilidades concepcionales entre sí, sí pueden —por contra— establecer jerarquías de organización interna distintas y abrir colisiones en la comprensión del lector o analista. Así pues, nos referiremos a *construcciones* en lo que sigue para denominar 5 combinaciones fijadas (*en realidad, bien es verdad, en verdad, de verdad o la verdad*), el total de las encontradas con valor modal, y que coinciden en lematizarse como locuciones de tipo adverbial, pero cuyos denominadores comunes son la fijación formal y, por lo tanto, su movilidad posicional respecto al enunciado en el que se integran, su alcance funcional completo sobre todo este, su actuación en el plano semántico a la vez que pragmático, y su despliegue de valores unitarios epistémicos, como seguidamente veremos, de manera inamovible y en bloque (esto es, su valor no puede deducirse composicionalmente de la suma de los valores de sus partes). Una de las construcciones que aquí se pierde es *a decir verdad*, la cual en ocasiones ha quedado subsumida en los estudios dedicados a las construcciones deverbales de *decir* (Fernández Bernárdez, 2002), razón también por la que no revisar aquí esta construcción no resta valor a las cinco combinaciones fijadas nombradas.

2.2.2. Epistemicidad entre lo menos y lo más encubierto

Vistas las unidades aisladas como objeto de estudio de este trabajo, falta atender a qué valor semántico es nuclear en la totalidad de los cinco casos acotados. *En realidad, bien es verdad, en verdad, de verdad o la verdad* contrastan con el resto de las combinaciones potencialmente observables porque son sintagmas preposicionales con un término nuclear sustantivo, bien en un solo caso aparece un sintagma nominal que directamente se reconoce como función atributiva. Todos los casos se sitúan, pues, más allá de que el elemento central sea término de preposición o no lo sea, en posición relevante y nuclear, lo que pone en escena la saliencia de sus semas, bien de *realidad*, bien de *verdad*.

Como se ha comenzado revisando, primeramente, desde el punto de vista lexicográfico en § 2.1 y, en adelante, con mayor profundidad semántica, si algo destaca de *realidad* y *verdad* es que, más allá de ser sustantivos abstractos, se aplican en la cualificación de hechos que el hablante considera *realidad* o *verdad*, de acuerdo con una escala de valores o creencias

personales más o menos lógicas (lo cual no aplica o no se destaca en la bibliografía cuando se hace o no relevante para el locutor). Así pues, no es tanto un valor descriptivo, el de estos nombres, sino más bien propiedades aplicables a aquello que es susceptible de ser observado y calificado por parte del hablante. En este sentido, las bases léxicas ya son eminente y potencialmente modales. Y, cuando aparecen en combinación, se transforman o adquieren automáticamente el valor de la modalidad epistémica por cuanto despliegan su fuerza evaluativa y hacen presente directamente al hablante en lo dicho (Soler Bonafont, 2017; Fernández Gómiz y Soler Bonafont, 2020).

Recuérdese que la modalidad es el dominio semántico que atañe a la expresión de la posibilidad y de la necesidad, en las cuales intervienen directamente el desplazamiento déictico del hablante. Ahora bien, en el caso concreto de la modalidad epistémica, que ahora nos ocupa, lo que se convocan son diferentes grados en que, según lo evaluado por un locutor conceptualizador de lo dicho, este se encuentra más o menos adherido a lo cierto o lo falso, es decir, a la mayor o menor posibilidad de correspondencia efectiva entre lo presentado o el modo en que lo dicho se ha presentado lingüísticamente y su correspondencia con un mundo extralingüístico que se concibe como inamovible. Será esta modulación entre la mayor o menor cercanía a lo dicho, entre el mayor o menor compromiso con una realidad o verdad lo que el hablante esté queriendo manifestar. Veámoslo con un ejemplo:

- (1) El cricket no es en realidad un deporte sino un 'evento', una experiencia, un día de picnic [...] Ramos, Rafael: «El sentido de Inglaterra, a través del cricket». *Diario de Londres*. www.blogs.lavanguardia.com. 21-05-2001.

Este ejemplo de reportaje escrito introduce con *en realidad* la evaluación del locutor sobre su descripción, de no ser por ello, objetiva de lo dicho: en qué consiste el evento del juego de cricket. La construcción es la que permite que lo dicho se torne en un juicio, que la correspondencia entre la realidad deportiva del juego y la percibida por el locutor no lleguen a ser totales, incluso, pero que sí prevalezca una forma de compromiso con ella reforzada en la que, a pesar de que no haya parangón entre lo dicho y el mundo extralingüístico, el receptor pueda llegar a entender que sí la hay y que esta es consistente en este y en todos los mundos posibles.

Cómo se consigue dicho juego de apariencias es, probablemente, lo que más ha atraído el interés académico de los pragmatistas que siguen estudiando estas construcciones, pero su semilla viene a crecer principalmente desde la contraexpectación que, derivada de la gradación que abre el potencial modal de las unidades nominales nucleares de *realidad y verdad*, genera una apariencia de mayor fuerza argumentativa al oponer un grado de compromiso al punto inmediatamente opuesto, se encuentre este por arriba, se encuentre este por debajo de aquel (González Fernández y Maldonado Soto, 2007; Soler Bonafont, 2017). Léase, para ilustrar lo comentado, el siguiente ejemplo escrito de (2):

(2) MERCEDES: No les entiendo, de verdad. Ustedes solicitaron la ayuda de mi programa porque necesitaban esa barandilla.

Pedrero, Paloma: *El pasamanos*. Madrid: Fundamentos, 2001.

Fijémonos en cómo la introducción de la construcción *de verdad*, a modo de apéndice, en posición final e independiente del enunciado previo, si bien con alcance sobre todo él, que la precede, da cuenta de que Mercedes anticipa y da a conocer a su interlocutor que lo dicho es, muy probablemente, una respuesta no esperada o ignorada por el otro. Su funcionamiento nos hace volver sobre los semas comunes de las acepciones lexicográficas de las bases sustantivas tratadas, entre los que veíamos más una orientación hacia el modo de cualificar o manifestar la conformidad con lo dicho que hacia la presentación de una realidad o existencia pura.

Así pues, es la *realidad*, frente a la *falsedad*, y la *verdad*, frente a la *mentira*, las que se oponen de forma implícita en los mecanismos argumentativos que las combinaciones de ambos nombres convocan en los textos orales y escritos en español y hacen despertar el sentido escalar y de lo opuesto en el receptor. Si es así, es efectivamente su semántica, la modalidad colándose en los enunciados, cuando aparecen *en realidad*, *bien es verdad*, *en verdad*, *de verdad* o *la verdad*, la que provoca un efecto directo en el plano pragmadiscursivo, desde el momento mismo en el que se realiza una selección léxica, y no otra.

3. Metodología de este trabajo

El presente artículo es eminentemente teórico y de revisión cualitativa del fenómeno epistémico ejemplificado en combinaciones construccionales que devienen de los nombres *realidad y verdad*, los cuales han sido estudiados hasta la fecha en el ámbito hispánico como dos de los sustantivos más prolíficos en la productividad de unidades fijadas, así como más frecuentes en usos orales y escritos del español sincrónico en sus distintas variedades. Más concretamente, y como se ha venido justificando en § 2, el trabajo se centra desde una perspectiva semasiológica en las construcciones *en realidad*, *bien es verdad*, *en verdad*, *de verdad* o *la verdad*, clasificadas lexicográficamente, de forma genérica y habitual, como locuciones adverbiales o de carácter modal.

Por consiguiente, el análisis de este trabajo se realiza con el apoyo bibliográfico de los marcos teóricos previamente apuntados: prevalentemente, la lingüística cognitiva, combinada con la lexicografía (sobre todo, clásica, si bien se hará referencias a algunas obras de recopilación de marcadores del discurso que recogen algunas de las combinaciones fijadas objeto del presente estudio) y el análisis pragmático funcional, los cuales no se conciben de manera incompatible, sino complementaria para los fines de este trabajo, que plantea una revisión primaria y, a partir de ello, la realización de una propuesta de mejora definitoria de dichas combinaciones modales epistémicas fijadas. El trabajo se

apoyará, sobre todo, en la sección analítica subsiguiente, en un estudio con corpus de correspondencias sincrónicas, como es el corpus académico CORPES XXI. Esta elección responde a la necesidad de revisar un número amplio de casos para la validación de las observaciones semántico-pragmáticas realizadas, así como para poder acudir a textos de diferentes modos, ámbitos de uso y géneros, pero —sobre todo— pertenecientes a diferentes variedades diatópicas y diafásicas del español actual que den cuenta de si, de acuerdo con la hipótesis de partida y de la bibliografía precedente, son potencialmente modales los rasgos semánticos de los sustantivos *realidad* y *verdad* los que despiertan una función modular y convocan escalas concretas en el devenir discursivo de lo dicho, cuando aquellos aparecen en combinaciones muy concretas: las cinco construcciones que, con mayor ahínco, aquí analizamos.

4. De la lexicografía a la modalidad como línea progresiva de base para la explicación de los usos de construcciones con *realidad* y *verdad*

Si se parte de una aproximación lexicográfica para la definición de las categorías gramaticales y, a partir de estas, se organizan, de forma jerarquizada, las combinaciones frecuentes que de ellas derivan, puede decirse que tanto el *DLE* como el *DEA* proponen acercamientos léxico-semánticos adecuados que dan cuenta de los valores más sencillos y usados en el español actual, en el caso de *realidad* y en el de *verdad*. Ahora bien, por lo que a la disposición de las organizaciones de estructuras fijadas se refiere, el *DEA* imprime una descripción más detallada, exhaustiva y completa (si no en número de construcciones, que son superiores en el *DLE*) que puede permitirle al usuario hacerse una idea más perfilada del funcionamiento pragmático de casi todos los casos en los que verá la aparición de *realidad* y de *verdad* en los textos orales y escritos cotidianos, que no son otros sino los de las cinco construcciones presentadas por el *DEA* como locuciones adverbiales, recuérdense, *en realidad*, *bien es verdad*, *en verdad*, *de verdad* o *la verdad*.

Ahora bien, las acepciones principales del nombre nuclear, en ambos casos, no se adivinan ni transparentes ni, a todas luces, las mejores para expresar los valores de cualificación, evaluación e introducción modular de la apreciación de lo dicho que, con la introducción de *realidad* o *verdad*, disponen los hablantes. El lector se preguntará si, al tratarse el valor de contraexpectativa de un sema saliente en las cinco construcciones o locuciones adverbiales frecuentes enumeradas, no resulta inapropiado recurrir a tales rasgos para la definición de un sustantivo que no en todos los casos aparecerá apuntando a la modalidad. Permítansenos dos argumentos a favor de una mejora de la propuesta definitoria, al menos, del orden y selección de las acepciones actuales.

Lo primero es que los datos de uso actual refrendan una mayor frecuencia de usos modales o del *modus*, frente a las lecturas de dicto de estas. Para *realidad*: de las 42 000 muestras recogidas, aproximadamente por CORPES XXI (RAE) en España, sobre 17 000, es decir, un

40,1 % de los usos son modales. Ahora bien, véase que, en el caso de *verdad*, de las cerca de 48 000 ocurrencias registradas para el español de España en CORPES XXI (RAE), cerca de 19 000 se reparten entre *la verdad* y *la verdad (es que)*, más de 12 000 corresponden a la construcción *de verdad*, en torno a 1 300 son de *en verdad*, y menos de 300 son de *bien es verdad (que)*, lo que da cuenta de que cerca del 68 % de los usos de *verdad* se integra en las construcciones de tipo epistémico que aquí se analizan (v. tabla 1). La proporción media, por tanto, supera el 50 % de las circunstancias de uso de *realidad* y *verdad* en cualquiera de los contextos síncronos, al menos, en el español de España (se llega a un 59 % de los usos reales), lo que —*en verdad*— puede operar como argumento suficiente en la necesidad de revisar los términos en los que se han descrito tales sustantivos básicos y potenciales creadores de construcciones epistémicas.

TABLA 1Distribución de valores totales y modales de *realidad* y *verdad* en CORPES XXI

REGISTROS PORCENTUALES EN CORPES XXI					
		<i>realidad</i>		<i>verdad</i>	
f _i	ocurrencias totales	42 000	ocurrencias totales	48 000	
	ocurrencias modales	17 000	ocurrencias modales	32 600	

Lo segundo, y no por ello menos importante, es el valor modal latente que ya de por sí ambos sustantivos mantienen. A pesar de que el valor modal sea apenas potencial y esté implícito en las lecturas de dicto, esto es, en los usos rectos de los sustantivos, no resulta extraño poder detectar haces de significado relacionados con lo actitudinal y evaluativo sobre aquel enunciado en el que aparece el nombre. Obsérvese el contraste entre los ejemplos de (3) y (4):

(3) [...] están tan pasados de moda el uno como el otro, se han quedado fuera de la realidad, fuera del mundo, y en el viejo todavía se comprende, pero en tu caso, hermano [...] Bueno Álvarez, J. A.: *El último viaje de Eliseo Guzmán*. Madrid: Alfaguara, 2001.

(4) Qué cosas raras imaginas. Puestos a imaginar, ¿por qué no la realidad misma, desnuda y sin máscara, en su puro desvarío? Cerezales, Agustín: *Mi viajera. Ciervos errantes y tigres invisibles*. Madrid: Alfaguara, 2001.

Véase cómo en (3) se hace equivaler explícitamente la realidad con el mundo extralingüístico, con un mundo posible que rodea y sitúa a hablante y oyente en un plano separado de la escena lingüística, de la interacción comunicativa. En este caso, quiere hacerse ver

que existe una matriz, un espacio y un tiempo que cortan lo vivido por los agentes de la comunicación, más allá de lo no físico.

Ahora bien, en (4), aunque pudiéramos realizar la misma interpretación que en (3), esto es, podría pensarse que el hablante distingue entre una realidad fehaciente, descrita por un *hic et nunc*, y una realidad distinta a esta, lo cierto es que el hablante no parece querer igualar la realidad a un mundo paralelo posible, dentro de las coordenadas comentadas, sino a una situación evaluada, presentada personalmente como resultado de un encadenamiento de razones internas, no lógicas, desde la que se ve lo dicho como una situación no enmascarada y lejos de lo que tiene que ver con la imaginación. Para este emisor, esta es la realidad, la cual, aunque se presente como comúnmente compartida por todo el mundo —una verdad intersubjetiva (Maldonado Soto, 2018)—, no tiene realmente por qué coincidir con la visión de otro cualquiera.

En tanto en cuanto la realidad y la verdad pueden presentarse, por consiguiente, como mundos posibles, como en (4), pero no siempre de forma absoluta e inamovible para todos, aunque así se haga ver por medio del recurso a la intersubjetividad, convocan la opcionalidad de otras muchas visiones o modos de esa realidad, de esa verdad. Ocurre con ellos lo contrario que con otras formas, como, por ejemplo, las provenientes de los verbos *parecer*, *ver...*, también productivos en la creación de combinaciones modales y de tipo evidencial (González Ramos, 2016). En estas últimas, frente a la apertura de mundos posibles que generan *realidad* o *verdad*, lo que se produce es un cierre o restricción del paradigma de selección de lo dicho, y se apunta a una sola de entre las opciones múltiples, sean estas las que sean. La contraexpectativa abierta en el caso de las unidades que nos atañen, pues, reside no tanto en la convocatoria de su concepto contrario, sino en la apertura implícita de una escala de valores posibles que la selección de estas unidades léxicas, por su naturaleza ontológica, permite, y que, pese a no reconocerse de forma explícita, sí aparece.

Por una y otra razón vale la pena indagar en la modalidad subyacente en la definición misma de *realidad* y *verdad* para reformar desde ella los semas que lexicográfica y monográficamente, en otro tipo de trabajos académicos, se recojan.

Además de ello, debemos recalcar la presencia de algunas de las combinaciones comentadas, tanto de *realidad* como de *verdad*, en algunos de los diccionarios de partículas discursivas del español más reconocidos, como los de Briz y otros (2008), Fuentes Rodríguez (2009) o Santos Río (2003). No dedicamos, no obstante, un mayor espacio a dichas obras dado que recogen solo algunos de los casos y, en todo caso, lo hacen de manera sucinta y con la única selección de unas muestras, frente a la recopilación más amplia en número de combinaciones y complejidad de descripción semántica del *DLE* (pongamos por caso la única referencia a *¿verdad?*, en Briz y otros (2008), o de *a decir verdad*, en Fuentes Rodríguez (2009)).

5. Subjetividad e intersubjetividad escalares como base de la propuesta definitoria de unidades modales con *realidad y verdad*

Una nueva definición de *realidad y verdad* pasa, necesariamente, por la inversión del orden en la presentación de los términos. Esto es, por un lado, supone hacer prevalecer su uso en combinación, sobre todo adverbial o modal y, por otro, tomar la modalidad como dominio de base desde el que acometer su nueva descripción léxico-semántica. Conscientes de las dificultades que ambos supuestos conllevan a la hora de ser integrados en los diccionarios y obras lexicográficas usuales, nuestra propuesta quiere realizarse como aproximación para poder ser incluida en obras de marcadores del discurso (en los que, se observa, siguen faltando referencias esenciales), trabajos monográficos en torno a aspectos de la modalidad, o incluso a modo de herramienta de trabajo para el manejo de analistas y lingüistas especializados que se encuentren trabajando con el uso de estructuras epistémicas mayores o distribuciones argumentativas y discursivas que incluyan tales construcciones.

Como se ha desarrollado en § 4, del concepto de *modalidad* y de su sema nuclear de modulación o gradación debe partir la aproximación semántica a los conceptos objeto de estudio. El valor de *realidad y verdad*, que puede introducirse de forma sinonímica y pareja, viene a ser el de una evaluación individual de lo dicho, la cual puede presentar el contenido del enunciado bien de forma personal (como recurso de subjetividad), bien de forma compartida (como recurso de intersubjetividad). El único cambio operado entre estas dos perspectivas, que se oponen como puntos extremos de una escala o graduación, es un cambio de foco: de la individualidad a la colectividad, o de lo primario a lo secundario, en palabras de Husserl (2002) y Huelva (2013). Toca, por tanto, bajar un nivel de profundidad en la especificación de aquello sobre lo que se modula, sobre lo que el hablante realiza la operación de evaluación personal.

Decimos que es el contenido, y parece que es este al que también apuntan las obras lexicográficas, a lo que afecta la construcción modal completa seleccionada, sea cual sea de las cinco que aquí tratamos la actualizada en un enunciado concreto: *en realidad, bien es verdad, en verdad, de verdad o la verdad*. Ahora bien, si, como observamos, es la modalidad la que irrumpe, la presencia del hablante trasciende lo dicho para sobreponerse, desde el plano del *modus*, y desde allá graduar la puesta en escena, a la vez que la percepción del otro. Podría decirse, pues, que la graduación no es sino la del compromiso del locutor con mostrar una mayor o una menor cercanía a lo dicho, de forma que a mayor cercanía individual a ello (subjetividad o intersubjetividad primaria, desde el punto de vista fenomenológico), se aleja de la realidad más comúnmente compartida por todos (intersubjetividad secundaria) (Zlatev, 2007; Costelo, 2012), y a la inversa: a mayor fusión con la visión más generalizada de lo dicho (intersubjetividad secundaria o de segundo nivel), mayor despegue y, por tanto, más alejado de la individualidad y evaluación personal de lo dicho se encuentra. Este desplazamiento gradual puede observarse entre los ejemplos nominales de (5) y (4), en

los que —respectivamente— se pasa de una mayor subjetividad (o intersubjetividad de primer nivel, en (5)) a una mayor intersubjetividad objetivizante en (4) (Maldonado Soto, 2018)².

Esto sí, en el caso concreto de los sustantivos categoriales *realidad* y *verdad*, la modalidad ha atravesado incluso los usos rectos de los sustantivos puros, allá donde no se espera que entre lo modal y donde no existe siquiera construcción ni valores de alto ámbito o alto nivel. Lo que ocurre en las manifestaciones de los nombres, de forma también individualizada, es que convocan la escala epistémica entre una visión, evaluación de lo dicho y otros posibles mundos que pudieran ser paralelos a dicha modalización. Este sema, aunque deba ser recuperado como inferencia, ya que no está convencional y tradicionalmente recogido en los sustantivos, sí podría encontrarse codificado en la naturaleza epistemológica de sus lexemas, es decir, podría afirmarse que los puntos de la escala epistémica que ocupan los diferentes usos de *realidad* o *verdad* son haces de significado gramaticalizados en dichas formas nominales (Cornillie, 2015).

Desde esta concepción, los marcos teóricos que han estudiado el concepto de (inter)subjetividad desde una perspectiva interrelacionada con la (pragma)gramaticalización de lo dicho (Company Company, 2004; Traugott, 2010; Traugott y Trousdale, 2013) y los que se han acercado a ella como una progresiva incorporación del hablante en lo dicho que, a su vez, puede contribuir a la variación funcional y discursiva (Cornillie, 2015; Maldonado Soto, 2018), se encontrarían. Podría afirmarse que la progresiva introducción del hablante en lo dicho (subjetividad), pero no solo esta, sino también su paulatina salida o disolución entre los acuerdos sociales (intersubjetividad) son, a la vez, el mismo factor de cambio, graduación e inserción de la modalidad en lo dicho. De resultas, tanto subjetividad e intersubjetividad se proponen en los casos peculiares de *realidad* y *verdad*, usados como sustantivos o como elementos nucleares de construcciones modales mayores, como accionadores de blanqueamiento y como inicios sutiles de un proceso de gramaticalización en curso que, si bien mantienen semas intactos, hacen cambiar algunos de los tradicionalmente entendidos como básicos por los evaluativos y de tipo cualificador. El cambio sigue en marcha.

6. Conclusiones

El presente artículo se ha centrado en dos nombres de naturaleza epistemológica, *realidad* y *verdad*, los cuales han sido estudiados en gran medida por la bibliografía del ámbito hispánico en las últimas décadas, sobre todo por lo que a su gran productividad como crea-

2 Maldonado Soto (2018) distingue entre una intersubjetividad interlocutiva y una intersubjetividad objetivizante. Es esta última la que se toma, desde un punto de vista cognitivo, en las descripciones teóricas realizadas en este trabajo.

dores de unidades fraseológicas y locuciones varias se refiere. El estudio ha querido revisar lexicográfica (sobre todo desde un punto de vista clásico) y teóricamente lo apuntado para ambos sustantivos y, desde ahí, apuntar una posible definición, lo más pragmática y holística posible que supere las acepciones de los diccionarios actuales y que sea coherente con los usos frecuentes de sus manifestaciones como modalizadores de epistemicidad.

La aproximación, si bien ha combinado distintos marcos teóricos, parte principalmente desde una perspectiva cognitivista, que concibe lo semántico y lo pragmático como un continuo y que evita, en este sentido, la complejidad del establecimiento de límites de abarque en el uso de unidades o construcciones tan complejas como las cinco modales cotejadas: *en realidad, bien es verdad, en verdad, de verdad y la verdad*. De ella, y de un pequeño apoyo con corpus, de corte analítico cualitativo, ha podido derivarse una propuesta de descripción conceptual que aúna los dos conceptos y que los define como detonantes de un proceso de pragmatización en marcha, el cual procede no solo de la progresiva subjetivación, sino también de la intersubjetivación de lo dicho cuando estos o sus construcciones epistémicas aparecen en lo dicho. Consecuentemente, el proceso principal que subyace a esta gramaticalización no es el blanqueamiento, sino el fenómeno de la convocatoria inferencial de una escala epistémica en que tanto uno como otros puntos de ella suponen un valor añadido que obliga al cambio lingüístico, desde que su núcleo contraviene expectativas implícitamente convocadas.

7. Bibliografía citada

BRIZ, Antonio, Salvador PONS y José PORTOLÉS (coords.), 2008: *Diccionario de partículas discursivas del español* [en línea] [www.dpde.es, fecha de consulta: 15 de abril de 2023].

COMPANY COMPANY, Concepción, 2004: “¿Gramaticalización o desgramaticalización? El reanálisis y subjetivación de verbos como marcadores discursivos en la historia del español”, *Revista De Filología Española* 84 (1), 29-66 [https://doi.org/10.3989/rfe.2004.v84.i1.97].

CORNILLIE, Bert, 2015: “Sobre la gramaticalización e (inter)subjetividad de los (semi)auxiliares evidenciales en español” en David SERRANO DOLADER, Margarita PORROCHE BALLESTEROS y María Antonia MARTÍN ZORRAQUINO (eds.): *Aspectos de la subjetividad en el lenguaje*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 15-30.

COSTELO, Peter, 2012: *Layers in Husserl's phenomenology. On meaning and intersubjectivity*, Toronto: University of Toronto Press.

CUENCA ORDIÑANA, M. Josep, y M. Josep MARÍN JORDÀ, 2012: “Discourse markers and modality in spoken Catalan: The case of (*és*) *clar*”, *Journal of Pragmatics* 44, 2211-2225 [https://doi.org/10.1016/j.pragma.2012.09.006].

FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, Cristina, 2002: "Multifuncionalidad del modalizador *a decir verdad* en español" en M. Dolores MUÑOZ NÚÑEZ, A. Isabel RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, Gérard FERNÁNDEZ SMITH y Victoria BENÍTEZ SOTO (eds.): *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, vol. 3, Cádiz: Universidad de Cádiz/Universidad de Alcalá, 965-975.

FERNÁNDEZ BERNÁRDEZ, Cristina, 2005: "Fraseología metalingüística con decir. Análisis de algunas unidades que expresan acuerdo intensificado" en Manuel CASADO VELARDE, Ramón GONZÁLEZ RUIZ y Óscar LOUREDA LAMAS (eds.): *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*, Frankfurt am Main: Peter Lang, 119-145.

FERNÁNDEZ GÓMIZ, Sara, y M.ª Amparo SOLER BONAFONT, 2020: "La combinación de marcadores discursivos epistémicos y contraargumentativos: una estrategia atenuadora fundamentada en el contraste" en Antonio MESSIAS NOGUEIRA DA SILVA, Catalina FUENTES RODRÍGUEZ y Manuel MARTÍ SÁNCHEZ (eds.): *Aportaciones desde el español y el portugués a los marcadores discursivos (treinta años después de Martín Zorraquino y Portolés)*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 209-226.

FUENTES RODRÍGUEZ, Catalina, 2009: *Diccionario de conectores y operadores del español*, Madrid: Arco Libros.

GONZÁLEZ CONDOM, Montserrat, 2014: "Evidentiality, intersubjectivity and salience in Spanish and Catalan markers *claro/clar* and *la verdad/veritat*", *Intercultural Pragmatics* 11 (3), 409-434 [<https://doi.org/10.1515/ip-2014-0019>].

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. Jesús, y Ricardo MALDONADO SOTO, 2007: "Extensiones pragmáticas de la contraexpectación. Balance, reformulación y réplica" en Iraide IBARRETXE-ANTUÑANO, Carlos INCHAURRALDE BESGA y Jesús M. SÁNCHEZ GARCÍA (eds.): *Language, Mind and the Lexicon*, Frankfurt: Peter Lang, 123-142.

GONZÁLEZ RAMOS, Elisa, 2016: "*Por lo visto y al parecer*: evidencialidad y restricción del compromiso con la verdad de un contenido enunciado" en Ramón GONZÁLEZ RUIZ, Dámaso IZQUIERDO ALEGRÍA y Óscar LOUREDA LAMAS (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*, Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 129-152.

GRAS MANZANO, Pedro, 2011: *Gramática de construcciones en interacción: propuesta de un modelo y aplicación al análisis de estructuras independientes con marcas de subordinación en español*, Barcelona: Universidad de Barcelona.

HUELVA UNTERNBÄUMEN, Enrique, 2013: *Intersubjetividad y gramática. Aspectos de una gramática fenomenológica*, Frankfurt am Main/New York/Oxford: Peter Lang.

HUSSERL, Edmund, 2002: "Konstitution der Intersubjektivität" en Klaus HELD (ed.): *Phänomenologie der Lebenswelt. Ausgewählte Texte II*, Stuttgart: Reclam, 166-219.

LLOPIS CARDONA, Ana, 2006: "Aplicación de la teoría de Rey-Debove a las definiciones lexicográficas de los marcadores discursivos" en Milka VILLAYANDRE LLAMAZARES (ed.): *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Sociedad Española de Lingüística*, León, 12-15 de diciembre, 2005.

MALDONADO SOTO, Ricardo, 2018: "Certezas atenuadas", *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 34 (3), 1129-1153 [<https://doi.org/10.15581/008.34.3.1129-53>].

MARTÍNEZ, Mauricio, 2011: "Intersubjetividad y Teoría de la Mente", *Psicología del Desarrollo I (II)*, 9-28.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI (CORPES)* [<http://www.rae.es>, fecha de consulta: 10 de enero de 2024].

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA [RAE y ASALE]: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.7 en línea] [<https://dle.rae.es>, fecha de consulta: 12 de diciembre de 2023].

SANTOS RÍO, Luis, 2003: *Diccionario de partículas*, Salamanca: Luso-Española de Ediciones.

SECO, Manuel, Olimpia ANDRÉS y Gabino RAMOS, 1999: *Diccionario del Español Actual*, Madrid: Aguilar.

SOLER BONAFONT, M.ª Amparo, 2015: "La verdad. Un acercamiento a su despertar como partícula discursiva" en Felipe JIMÉNEZ BERRIO, Nekane CELAYETA GIL, Alberto DE LUCAS VICENTE y Dámaso IZQUIERDO ALEGRÍA (eds.): *Aplicaciones y enfoques teóricos del Análisis del Discurso*, Pamplona: EUNSA, 161-181.

SOLER BONAFONT, M.ª Amparo, 2017: "La verdad (es que): significado nuclear y atenuante", *Signos. Estudios de Lingüística* 50 (95), 430-452 [<https://doi.org/10.4067/S0718-09342017000300430>].

TARANILLA GARCÍA, Raquel, 2011: "En realidad, realmente, tú ya no me quieres. Partículas discursivas basadas en el valor argumentativo de lo real" en Ramón GONZÁLEZ RUIZ y Carmen LLAMAS SAÍZ (eds.): *Gramática y discurso. Nuevas aportaciones sobre partículas discursivas del español*, Pamplona: EUNSA, 189-214.

TRAUOGOTT, Elisabeth, 2010: "Revisiting subjectification and intersubjectification" en Kristin DAVIDSE, Lieven VANDELANOTTE y Hubert CUYCKENS (eds.): *Subjectification, Intersubjectification and Grammaticalization*, Berlin: De Gruyter Mouton, 29-70.

TRAUOGOTT, Elisabeth, y Graeme TROUSDALE, 2013: *Constructionalisation and constructional changes. Oxford Studies in Diachronic and Historical Linguistics* 6, Oxford: Oxford University Press.

VÁZQUEZ VEIGA, Nancy, 1995-1996: “Los marcadores discursivos en las obras lexicográficas”, *Revista de Lexicografía* II, 133-149 [<https://doi.org/10.17979/rlex.1996.2.0.5690>].

ZLATEV, Jordan, 2007: “Intersubjectivity, mimetic schemas and the emergence of language”, *Intellectica* 46-47,123-152 [<https://doi.org/10.3406/intel.2007.1281>].